



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

1 de 2

FECHA DE SOLICITUD JULIO DE 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

LUZ STELLA DIAZ JALLER

CARGO

SECRETARIA DE SALUD

DEPENDENCIA

Secretaría de Salud

ASUNTO:

Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:

TIPO DE GASTO

FUNCIONAMIENTO

INVERSIÓN (*)

NOMBRE DEL RUBRO

CÓDIGO DEL RUBRO

EJE

VIDA PLENA

SECTOR

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA

ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD.

META

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DEL SECTOR QUE PRESTEN SERVICIOS DE SALUD PARA LA TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y CONOCIMIENTO.

NOMBRE DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

CÓDIGO BPPIN

2024251750001

(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

PERFIL REQUERIDO

IDONEIDAD:

Titulo de formación profesional en Administración de Empresas y/o Ingeniería Industrial, lo cual se acreditará mediante la presentación de Diploma o acta individual de grado expedido por una institución educativa debidamente reconocida, y tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA:

Ella contratista deberá acreditar experiencia de 49 o más meses de experiencia relacionada en actualización, depuración en base de datos y/o Actividades de afiliación al régimen subsidiado en salud lo cual se realizará mediante la presentación de copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones de contratos ejecutados y liquidados, por el representante legal o funcionario competente.

OBLIGACIONES

1.

Concertar con el Supervisor del contrato, el cronograma de actividades, donde se priorizarán las entidades y/o instituciones a intervenir.

2.

Dar apoyo en la verificación de la estructura del fondo local de salud adoptada en el Municipio de Chía a través de Acuerdos Municipales realizando la gestión de actualización que corresponda ante autoridad competente.

3.

Apoyar el seguimiento de las redes integrales de atención contratadas por las EPS para la atención en salud a la población del municipio de Chía, con sus correspondientes reportes de evaluación a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

4.

Acompañar a la Secretaría de Salud en el análisis y control de recaudo y ejecución de los recursos transferidos por Coljuegos, brindando asesoría a la secretaria de salud respecto a su correcta ejecución en el marco de la normatividad vigente y el correcto flujo de recursos en el SGSSS



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

2 de 2

5. Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Salud, en asuntos financieros y presupuestales para garantizar la correcta ejecución del fondo local de salud

6. Apoyar en la elaboración y análisis de los informes presupuestales y financieros a cargo de la Secretaría de Salud.

7. Realizar el acompañamiento a la Secretaría de salud, en las diferentes auditorias de flujo de recursos y demás auditorias programadas por los entes de control, así como las citaciones del Concejo Municipal y proceso de Rendición de Cuentas para brindar soporte a la consolidación de la información, y los informes técnicos solicitados por las auditorias en materia financiera y presupuestal.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

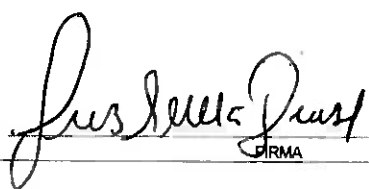
Para dar cumplimiento al presente contrato, se pretende realizar la articulación necesaria con el área de Aseguramiento, lo cual permitirá apoyar el programa de "Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud" incluido en el "Plan de Desarrollo Municipal 2024- 2027", mediante el apoyo al seguimiento de las redes integrales de atención contratadas por las EPS ubicadas en el municipio y el acompañamiento a la secretaria de Salud en la asistencia técnica a las entidades del sector que prestan servicios de salud para la transparencia de herramientas de gestión y conocimiento.

Cordialmente,

LUZ STELLA DIAZ JALLER

SECRETARIA DE SALUD

NOMBRE



FIRMA